

Oxitocina 5 U.I./mL

OXITOCICO Y GALACTAGOGO SOLUCION INYECTABLE V.A.: I.M. - E.V.

FORMULA

Cada ampolla x 1 mL contiene:

Oxitocina.....5 U.I.

Excipientes c.s.p.....1 mL

ACCION TERAPEUTICA

Oxitócico y galactagogo.

PROPIEDADES

La Oxitocina estimula la contracción del músculo liso uterino mediante un efecto indirecto, y así mimetiza las contracciones de parto normal y espontáneo e impide transitoriamente el flujo sanguíneo uterino.

Aumenta la amplitud y duración de las contracciones uterinas, lo que produce dilatación y borramiento del cérvix.

En el nivel mamario estimula el músculo liso para facilitar la excreción de leche (pero no aumenta la producción).

INDICACIONES

Su uso está indicado cuando se debe inducir y conducir farmacológicamente el trabajo del parto, en casos como: Inercia uterina primaria o secundaria, embarazo prolongado o rotura prematura de membrana.

CONTRAINDICACIONES

En todos aquellos embarazos donde el parto por vía vaginal no es posible ya sea por causa fetal o materna, principalmente en las cesareadas anteriores, placenta previa, desproporción cefalopélvica, inercia uterina o toxemia grave.

REACCIONES ADVERSAS; EFECTOS COLATERALES

En la madre se pueden ver reacciones alérgicas. Se debe evitar la sobredosificación por sus efectos dañinos sobre la madre o el feto (ruptura uterina o asfisia fetal). Puede inhibir la expulsión de la placenta y aumentar el riesgo de hemorragia e infección. Puede darse reacciones de anafilaxia.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

Puede producir pico hipertensivo si se le asocia con vasoconstrictores a veces utilizados en anestesia raquídea.

Las prostaglandinas pueden potenciar el efecto uterotónico de la oxitocina y viceversa, por lo que su administración concomitante requiere vigilancia médica.

MECANISMO DE ACCION Y FARMACOCINETICA

La Oxitocina posee una acción directa musculotrópica sobre el útero ya que actúa sobre el útero in situ y aislado, la oxitocina se une a receptores en la superficie o membrana celular de la fibras del miometrio (músculo uterino) produciendo una mejor disponibilidad del ión calcio a los filamentos contráctiles incrementando la contracción uterina; igualmente provoca una evolución abundante de leche por contracción de las células mioepiteliales en la glándula mamaria. Administrado por vía I.M. Actúa de 2 a 4 minutos y por E.V. actúa en 1 minuto. La unión a las proteínas plasmáticas es muy baja. La excreción de la oxitocina del plasma tiene lugar principalmente por el hígado y los riñones.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

En casos de inercia uterina no administrar oxitocina durante más de 6 a 8 horas. Debido al riesgo materno y fetal, la oxitocina se debe administrar con precaución; no se recomienda para la inducción rutinaria del parto. Se deberá reducir la dosis en pacientes con enfermedad cardiovascular, hipertensiva o renal. La infusión de la oxitocina se debe suspender al primer signo de actividad uterina.

POSOLOGIA Y MODO DE USO

Para inducir el parto:

1 U.I. en 100 mL. De suero glucosado al 5%, a una velocidad de 2,5 a 4 mUI/minuto (5 a 8 gotas/minutos).

Si no se logra la respuesta deseada se aumenta el goteo de la infusión a razón de 1mUI/minuto cada 20 a 30 minutos hasta un máximo de 20 mUI/minuto.

En el aborto incompleto las dosis utilizadas son 10 (diez) veces mayores que las utilizadas para la inducción del parto.

PRESENTACIONES

Caja conteniendo 3 ampollas x 1 mL.

Caja conteniendo 100 ampollas x 1 mL. HOSPITALAR.

Venta autorizada por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P. y B.S. Certif. N° 11550-01-EF

Conservar en lugar fresco y seco.
Mantener fuera del alcance de los niños.
Regente: Q. F. Lina Laratro - Reg. N° 2337

Venta bajo receta

Industria Paraguaya



**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**
"PROGRAMA CUIDADOS SANITARIOS BÁSICOS"
"Medicamento gratuito."
Su venta será penada - Denuncie al 0800-11-0500"

Guayaki®



división **Salud
Humana**

Elaborado por **GUAYAKI S.A.**
División Salud Humana



Ofic. Administr.: Av. Brasilia N° 1895
Tel.: 291-339

Planta Industrial: Futsal 88 N° 2416
Tel.: 290-822

Asunción - Paraguay